

Sres. Inspectores Jefes Regionales

Sres. Inspectores Jefes Distritales

Sres. Inspectores de Enseñanza

El Programa de Designación y Desempeño (PDD) registra la situación docente y la calificación en la totalidad de los servicios educativos de Gestión Estatal de la Provincia de Buenos Aires a fin de llevar a cabo, con mayor rapidez y eficacia, las diferentes acciones estatutarias que de allí se desprenden (Antigüedad para el Ingreso a la docencia; Antigüedad, desempeño jerárquico y calificación para el Puntaje Anual Docente), así como también, la posibilidad de disponer de una POFA dinámica.

Para actores territoriales de gestión a nivel Regional/Distrital, el PDD se constituye como una herramienta sumamente valiosa a la hora de obtener información institucional y distrital para la toma de decisiones.

La cantidad de docentes en una institución, un nivel o una modalidad, o en determinadas áreas curriculares, las situaciones de revista, la calificación, la cobertura de suplencias, la cantidad de cargos, etc. pueden desagregarse de diferentes formas a fin de poder ser utilizados conforme a las necesidades del territorio.

El sistema, por otra parte, permite realizar la Calificación Anual Docente de manera más rápida y sencilla, pudiendo imprimir las planillas resúmenes directamente desde el PDD.

Por lo señalado anteriormente, es necesario que cada SAD actualice los cargos jerárquicos de su Distrito y que cada servicio educativo lleve a cabo la actualización del PDD 2016 de manera dinámica, consignando las novedades cuando estas sucedan a lo largo del ciclo lectivo.

Por lo señalado ut-supra, se hace imprescindible que en cada Distrito, los Inspectores de enseñanza supervisen que la totalidad de servicios a su cargo haya realizado la carga, puesto que, por una parte, una multiplicidad de acciones estatutarias dependerán de dicha tarea y, por otra, genera la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información sistematizada para la toma de decisiones.

Para llevar a cabo esta supervisión, se deberá ingresar al portal www.abc.gov.ar con su usuario y contraseña habitual como se muestra a continuación:



En el cuadro de SERVADO encontrará una habilitación AUTOMÁTICA a la aplicación PDD. En caso de no poseer el ícono PDD, como se señala en la pantalla anterior, deberá comunicarse con la SAD de su Distrito para que lo habiliten como Inspector.

Una vez que ingresó al PDD, visualizará la siguiente pantalla en la que podrá, colocando los datos de los servicios a su cargo, corroborar que los mismos efectuaron la actualización de los desempeños 2016 en relación a:

- Altas producidas por: MAD, Acrecentamiento, Destino Definitivo, Titularización, Suplencias y Provisionalidades.
- Ceses producidos por: jubilación, Fallecimiento, Renuncias, MAD.
- Cambio de ocupación del cargo base indicando la causa y si es en la DGCyE u otro organismo.

Por otra parte, mediante la función “Informes” podrá visualizar la cantidad de servicios que efectuaron la carga en su distrito.

Es necesario aclarar que los desempeños de las dependencias descentralizadas de la DGCyE (Jefaturas Regionales, Jefaturas Distritales, SAD, etc) así como los cargos jerárquicos de los servicios educativos son cargados por la SAD correspondiente.

La Plata, abril de 2016

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS DOCENTES